

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

*A nivel Internacional, en octubre próximo*

# CONGRESO DE MICROFINANZAS 2025 SE REALIZARÁ EN IQUITOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

25 ABRIL 2025

Año XXXVIII / 107068

Recomienda la OACI, frente a las alternativas de Mendoza y Luya



## AMPLIARÍAN EL AEROPUERTO DE CHACHAPOYAS

Policía y pobladores realizan tarea



## CAMIONETA CAE AL RÍO MARANÓN Y DEJA UN DESAPARECIDO



*En Amazonas*  
Inician filmación  
de cinta peruana  
"Historias Awajún"

Poder Ejecutivo busca mejorar la legalidad de la madera a nivel nacional



## FISCALIZARÁN 700 MIL HAS. DE BOSQUE

Productores agrarios "El Triunfo"



## Neshuya produce melaza y chancaca

*En operativo de la Marina de Guerra contra  
minería ilegal caserío Bello Horizonte*

## DESTRUYEN 3 DRAGAS EN CURIMANÁ



Comisión Técnica MTC adquirirá 2 dragas

## HARÁN DRAGADO DEL MEANDRO "PARAHUASHÁ"

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



*Cayeron "Los Timadores Farmacéuticos de Callería"*



## COMPRABAN REMEDIOS CON YAPE FALSO

Registra Petroperú en tramo II km 362

## NUEVO ATENTADO AL OLEODUCTO



CMYK



## MÁS DE 40 MILLONES DE INVERSIÓN, GOREL IMPULSA OBRAS QUE CAMBIAN VIDAS Y GENERAN EL DESARROLLO EN LORETO

Tres grandes proyectos en San Juan Bautista, El Tigre y Sarayacu marcarán un hito en educación, salud y conectividad.

El Gobierno Regional de Loreto continúa apostando por el desarrollo integral de la región, con una inversión que supera los 40 millones de soles en obras estratégicas para el bienestar de miles de ciudadanos, con el anuncio de tres importantes proyectos de infraestructura social y vial, que beneficiarán directamente a la provincia de Maynas, la provincia de Loreto y la provincia de Ucayali.

La primera de estas obras es la construcción del nuevo "Jardincito de Rosita", en el distrito de San Juan Bautista, en Iquitos. Con una inversión de 5 millones de soles, el proyecto contempla la edificación de una moderna infraestructura educativa para atender a decenas de niños y niñas de la zona. Este espacio estará diseñado para garantizar un entorno seguro, cómodo y estimulante para el aprendizaje de la primera infancia. La obra no solo responde a una necesidad urgente, sino que se convierte en un símbolo de esperanza para cientos de familias que anhelan una mejor calidad educativa para sus hijos.

En el ámbito de la salud, el GOREL anunció la buena pro para la construcción del

nuevo Puesto de Salud Libertad, en el distrito de El Tigre. Esta obra, valorizada en 7 millones de soles, busca fortalecer el acceso a servicios médicos de calidad en zonas rurales. El nuevo establecimiento contará con ambientes funcionales, equipamiento moderno y condiciones dignas para la atención médica de la población, mejorando la calidad de vida de cientos de personas en la comunidad de Libertad y alrededores.

Finalmente, en el sector vial, se dio a conocer la adjudicación del proyecto para la construcción de 16 kilómetros de carretera en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali. Con una inversión de 29 millones de soles, esta obra conectará directamente a las localidades de Juancito y Bolívar, facilitando el tránsito de personas y productos, dinamizando la economía local y reduciendo el aislamiento de estas comunidades.

Estos tres proyectos reflejan el compromiso del Gobierno Regional de Loreto con el bienestar de su población y el desarrollo de sus territorios. A través de inversiones inteligentes y socialmente necesarias, el GOREL sigue construyendo una región más inclusiva, próspera y con oportunidades para todos.

### Productores agrarios "El Triunfo"

## Neshuya produce melaza y chancaca



En el distrito de Neshuya, la Asociación de Productores Agrarios "El Triunfo" ha iniciado con éxito la transformación de caña de azúcar en productos derivados como melaza y chancaca. Este lo-

gro es el resultado del proceso de capacitación y asistencia técnica del "Proyecto Caña de Azúcar" que impulsa la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali.

Con el acompañamiento per-

manente del equipo técnico del proyecto, siete beneficiarios han logrado establecer una producción semanal de aproximadamente 50 galones de melaza y 500 moldes de chancaca de 250 gramos

cada uno.

El componentes clave del proyecto busca incrementar la producción de caña de azúcar en la región, y también mejorar la rentabilidad a través de la transformación de la materia prima.

En esta etapa final del proyecto, se tiene previsto entregar a cada asociación un kit de transformación que incluye: un trapiche semi industrial, un motocultor con carreta y arado, una pala de cocción, 2 pailas de enfriamiento, un termómetro industrial digital, un brixómetro digital, una zaranda de acero inoxidable, una espumadera, una espátula y una balanza digital.

Con estos equipos y herramientas, se busca fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los agricultores, brindándoles mejores oportunidades para consolidar una actividad agrícola sostenible y rentable en el tiempo.

Desde la Dirección Regional de Agricultura, se destacó el compromiso de los productores y se reafirmó el apoyo técnico constante para asegurar el éxito de esta iniciativa que apuesta por la agroindustria local como motor de desarrollo para Ucayali. J.Castillo

### Comisión Técnica MTC adquirirá 2 dragas

## HARÁN DRAGADO DEL MEANDRO "PARAHUASHÁ"



Una Comisión Técnica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, realiza el estudio de mercado para la adquisición de dos dragas destinadas a ejecutar labores de limpieza y descolmatación del meandro ubicado en el sector Parahuashá, distrito de Callería.

Se prevé que las acciones de dragado se inicien a más tardar a mediados de mayo, como parte de una estrategia para mitigar los riesgos por desbordes e inundaciones en la zona.

La Comisión Técnica ha reforzado gestiones ante la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que el sector Parahuashá, sea declarado en estado de emergencia, debido a la alta vulnerabilidad que presenta por el incremento del caudal del río. Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional, la

Marina y el MTC, orientado a atender con prontitud las ne-

cesidades de las comunidades afectadas y prevenir fu-

turos desastres naturales. J.Castillo

■ Por cortocircuito, en última cuadra jr.Urubamba

# Incendio deja en escombros 2 viviendas

Un voraz incendio consumió en pocos minutos dos viviendas, dejándolas en escombros con ropa encima y literalmente en la calle a las familias damnificadas. Lo perdieron todo, y ahora ellos piden apoyo a las autoridades de turno para poder reconstruir nuevamente su hogar.

El siniestro se produjo ayer en horas de la tarde

en la cuadra uno del jirón Mario Dolcci, como referencia ultima cuadra del jirón Urubamba, distrito de Callería. Según los vecinos del lugar, las familias agraviadas no se encontraban en sus viviendas al momento del incendio, que presuntamente habría sido originado por un cortocircuito.

Los carros cisternas de la

compañía de bomberos de Pucallpa no pudieron ingresar al lugar de la emergencia, esto por el mal estado de la calle, el cual perjudicó por varios minutos su labor de rescate. Tras hacer denodados esfuerzos lograron ingresar al lugar del siniestro y apagar el fuego que amenazaba con expandirse a las otras viviendas. (D.Saavedra)

Cayeron "Los Timadores Farmacéuticos de Callería"

## COMPRABAN REMEDIOS CON YAPE FALSO



Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, capturaron en flagrante delito a tres habilidosos y escurridizos estafadores que compraron medicamentos y pretender pagar con yape falso. Los detenidos presuntamente integrarían una banda denominada "Los Timadores Farmacéuticos de Callería". Fueron intervenidos cometiendo

sus accionar delictivo en la modalidad de estafa agravada contra los trabajadores de una conocida farmacia en el distrito de Manantay.

La policía llegó rápidamente al lugar por la denuncia que realizaron los encargados del negocio. Leyder Sadrac Ruiz Lozano de 32 años, Johe Ladielao García Icahuate, y Samuel Santiago Ruiz

Ojanama, ambos de 23 años fueron intervenidos ayer al mediodía en las instalaciones de la farmacia ubicada en la avenida Tomás Damaso Dávila, asentamiento humano 17 de Setiembre.

Los presuntos estafadores estuvieron a punto de abandonar el negocio llevándose consigo un total de 468 unidades de medicamentos variados que estaban en paquetes y cajas, todo ello estaba valorizado en 18 mil soles aproximadamente.

Ante la evidencia que los incriminaba a los tres detenidos, el personal policial interviniendo los trasladaron junto a los medicamentos recuperados hasta la sede de la Divincrime Pucallpa, donde quedaron a disposición para las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio- Estafa Agravada, en agravio de la farmacia representada por Lhyz Pahola Torres Huamán de 40 años. El caso está a cargo de la fiscal de turno Hilda Carmela Tang López, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)



En Tottus

## Obligan a "tendero" pagar productos

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



Recomienda la OACI, frente a las alternativas de Mendoza y Luya

## AMPLIARÍAN EL AEROPUERTO DE CHACHAPOYAS



Según el estudio técnico operacional del aeropuerto de Chachapoyas y tres emplazamientos alternativos (Mendoza, Luya y Huancas) realizado por la Organización de Aviación Civil Internacional de la Cooperación Técnica, suscrito por el experto de (OACI) Dionisio J. Sánchez Álvarez Post No 900117, nos hace llegar este minucioso análisis y estudio técnico, que nos permitirá conocer a profundidad el tema aeropuerto en Amazonas.

**ALTERNATIVA 1.-** El aeropuerto existente de Chachapoyas tiene una pista de 1980 metros, ubicado a una altitud de 2540 msnm. La longitud de pista mínima requerida en condiciones de operación sería de 2,350 metros. Está ubicado a 5km de la ciudad de Chachapoyas y 45km de la fortaleza de Kuelap. (máximo atractivo turístico del Nor oriente peruano).

Tiene una topografía adecuada para el desarrollo del aeropuerto, no se ha detectado fuertes desniveles en el terreno, ni en los alrededores, posee orientación de pista adecuada, con procedimientos RNP se podría garantizar vuelos regulares con menor dependencia de las condiciones climáticas, tiene bajo riesgo de crecimiento de núcleo poblacional en las zonas periféricas del aeropuerto.

Con su funcionamiento regular se generará máxima rentabilidad e impacto socioeconómico en la región. Con esta premisa fundamental; la clave es garantizar vuelos programados regulares, que permitan a las aerolíneas mantener la confianza en sus vuelos y así garantizar un nivel de ocupación de las aeronaves.

La planificación aeroportuaria de Chachapoyas tiene que partir de una concepción estratégica y desempeñar su función como motor y generador de la actividad económica cuya influencia repercutirá en el poder adquisitivo de la población, el número de empleos que generará, de los bienes y servicios que se consuman, permitirá sin duda el progreso económico y la competitividad de la región.

LATAN posee certificación para volar con procedimientos RNP (declaración de performance de navegación, dentro de un espacio aéreo definido), el resto de las aerolíneas deberá hacerlo en VFR (reglas de vuelo visual)

**ALTERNATIVA 2 - LAMÚD**

Existe un terreno en Lámud a 3 km al noreste de la ciudad de Lámud y a 2600 msnm. El sitio de Lámud es una superficie con menos relieve abrupto y con mayor espacio para diferentes orientaciones de la pista. El terreno identificado se encuentra en-

tre los Cerros Tosan, Shuchsa, Mito y Tingorbamba.

Con respecto a la climatología, se ha dispuesto de datos meteorológicos cercanos al sitio, pero se asume que el emplazamiento propuesto posee unas condiciones meteorológicas parecidas al aeropuerto de Chachapoyas existente, por lo que se considera que los cierres del aeropuerto por visibilidad por debajo de los mínimos requeridos, por mal tiempo, o por vientos no favorables, serían iguales que en el emplazamiento de Chachapoyas, así como los registros de vientos de la estación meteorológica de Chachapoyas.

Referente a la inversión, procedimientos instrumentales causan que los requerimientos de las áreas de protección de pista sean, de acuerdo con los requerimientos de OACI, más exigentes. Los movimientos de tierras para construir la pista serían de 5.95 millones de m<sup>3</sup>. El costo de la construcción del aeropuerto se estima en 232.29 millones de soles.

**ALTERNATIVA 3.-**

**RODRIGUEZ DE**

**MENDOZA**

El aeródromo de Rodríguez de Mendoza, está ubicado en un terreno llano entre Mariscal Benavides y San Nicolás, en la Quebrada Huarmiyacu, en un valle comprendido entre el Cerro Ashcay, al noroeste, el Cerro La Loja, al norte, y el Cerro Santa Bárbara, al sur. El aeródromo existente cuenta con una pista de 1800 de largo m x 30 m, a 1550 msnm. Es importante tener en cuenta que mínimo se necesita 2350 m de largo.

El acceso es por carretera desde Chachapoyas, con un tiempo aprox. de 3 horas, su estado de transitabilidad es muy deficiente. Grave problema y obstáculo para garantizar la **SOSTENIBILIDAD** de los vuelos.

No se ha dispuesto de datos meteorológicos del actual aeródromo de Rodríguez de

Mendoza; pero se asume que el emplazamiento propuesto posee unas condiciones meteorológicas más favorables que el aeropuerto de Chachapoyas.

En el caso del emplazamiento de Rodríguez de Mendoza, las condiciones climáticas no son el problema de las operaciones, sino que el entorno del aeropuerto es una zona montañosa y los procedimientos de aproximación y despegue son complejos. Lo más seguro es que la aproximación habría que hacerlas por la configuración norte y despegues a la inversa. Además, la ubicación y posibilidad de orientación de la pista, sólo permitiría aproximaciones curvas, si bien las aeronaves podrían llevar a cabo maniobras visuales o basadas en alguna radio ayuda.

Para garantizar la seguridad de las operaciones se recomienda la implementación de procedimientos RNP (RNAV) basados en navegación por satélite para bajar los mínimos de utilización del aeródromo y permitir una operación regular sin limitación por las condiciones topográficas.

Se advierte poblaciones cercanas al aeródromo, con riesgo de crecimiento poblacional a futuro, pudiendo interferir en el funcionamiento del aeródromo.

**CONCLUSION**

El resultado que arrojan las conclusiones es que no existe una alternativa sustancialmente mejor que el aeropuerto de Chachapoyas.

A partir de estas premisas y de la situación jurídica del contrato de concesión se hace más recomendable extender la pista del aeropuerto existente.

Ante este hecho la población invoca a todas las autoridades competentes, enfocarse en la ampliación, mantenimiento y sostenibilidad del aeropuerto de la capital de la región Amazonas.

Pobladores y la policía han iniciado la búsqueda del cuerpo de Marco Rafael Sánchez de 60 años, quien desapareció en la volcadura de una camioneta que cayó a las aguas del río Marañón en el tramo: Corral Quemado - Cumba.

La camioneta era conducida por el ex alcalde de Yamón Juanito Torres Arévalo, quien salió ilesa del accidente y se encuentra en calidad de detenido.

Hasta el cierre de la presente edición no se ha logrado recuperar el vehículo ni el cuerpo del desafortunado hombre.

Policía y pobladores realizan tarea

## CAMIONETA CAE AL RÍO MARAÑÓN Y DEJA UN DESAPARECIDO



## EXITOSA AGROFERIA REGRESA ESTE SÁBADO 26 DE ABRIL EN EL COMPLEJO DEL CNI



De empresa riojana NODASA, en cantera río Naranjillo en CC.NN. BJ

## INCENDIAN 3 MAQUINARIAS



Un grupo de personas desconocidas sin mediar las consecuencias incendiaron tres maquinarias pesadas como un volquete cargador frontal y una excavadora de propiedad de la empresa NODASA DE RIOJA de Noy Davila.

Ayer al promediar 6:30 pm se acercaron a la cantera del río Naranjillo un grupo de sujetos cara limpia y pronunciaron NOS DEBEN quienes es el responsable de las maquinarias deben pagarnos fueron palabras textuales de los sujetos.

Al no encontrar a las personas responsables de las maquinarias estos prendieron fuego a las 3 maquinarias luego de quedar envuelto en llamas los sujetos e dieron a la fuga con dirección desconocida.

Tras conocer los hechos al lugarg llegaron personal de ser-

nzgo de Awajun quienes trataron de controlar el fuego fue imposible.

Si embargo, uno de los señores poniendo en riesgo su vida rescató un volquete retirando de la escena de fuego, caso contrario hubieran sido 04 las maquinarias incendiadas.

Esta mañana el dueño de la empresa DONASA Noy Davila estuvo declarando en los ambientes de la comisaría de Naranjillo sobre los hechos ocurridos. Asimismo, Olmedo Peas Yagkitai quien tendría la autorización de extracción de material otorgado por ALA Alto Mayo.

Este sábado 26 de abril desde las 5:30 a. m., el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego, te invita a ser parte de una nueva edición de las AgroFerias Loretnas en el complejo del CNI. en contrarás

Más de 120 toneladas de productos agropecuarios frescos, saludables y a precios justos, traídos directamente por productores de 18 comunidades rurales de la Ruta del Marañón, el eje carretero y Nauta. Esta es tu oportunidad para apoyar a nuestros agricultores, fortalecer la economía local y llevar a tu mesa lo mejor del campo loretano. Frutas, verduras, carnes, granos, y mucho más, todo directo del productor al consumidor.

¡Te esperamos en la gran Agroferia de Loreto!

ño de la cantera se negó en dar claraciones pero preciso que no es el concesionario de la cantera y que su autorización había caducado. Pero, admitió que era el cuidador de las maquinarias.

La policía viene realizando las investigaciones para identificar a los presuntos responsables del incendio de 3 maquinarias pesadas.

al parecer de Olmedo Peas Yagkitai quien tendría la autorización de extracción de material otorgado por ALA Alto Mayo.

Alcalde de El Dorado refuerza compromiso con el desarrollo local

## INAUGURA PUENTE PEATONAL SECTOR DE “SAN JORGE”

El alcalde provincial de El Dorado, Ing. Francisco Satalaya Castillo, inauguró el nuevo puente peatonal en el sector San Jorge, ubicado en el Centro Poblado Huaja, distrito de San José de Sisa.

La obra, largamente esperada por la comunidad, busca garantizar la seguridad de los vecinos y mejorar su calidad de vida, especialmente durante la temporada de lluvias.

La ceremonia de inaugura-



Organizada por Escuela Árbol de Yurimaguas

## Realizan Feria por Día Internacional del Libro

En el marco del Día Internacional del Libro, los escritores Alto Amazonenses participaron de la feria organizada por la Escuela Árbol, como un evento de proyección y sensibilización a la lectura. Durante la jornada desarrollada ayer en el coliseo del IPD de la ciudad de Yurimaguas, los autores comparte-

ron sus obras con estudiantes, docentes y familias, promoviendo el amor por la lectura y el valor de la escritura creativa.

La actividad incluyó presentaciones de libros, talleres, lecturas en voz alta y espacios de diálogo entre los autores y los asistentes. La comunidad educativa destacó



la importancia de estas instancias para acercar a los niños y jóvenes al mundo de la

literatura de una manera vivencial y significativa.

se ha logrado adelantar su firma para fines de 2025. “La elaboración del texto de la adenda está programada para la primera quincena de mayo, y en la segunda quincena se prevé reuniones con las entidades competentes, como la Contraloría General de la República, OSITRAN y el Ministerio de Economía y Finanzas”, detalló Silva.

Asimismo, se aclaró que esta modificación contractual no implicará cambios en los aspectos económicos del proyecto. Se resaltó la importancia de la firma de la adenda, ya que esta permitirá blindar legalmente cualquier acción futura relacionada con las áreas conce-

sionadas del aeropuerto. Finalmente, el presidente de la Comisión Pro MTC, Juan Ticona, saludó el cumplimiento del cronograma técnico previsto para el primer trimestre del año y celebró el adelanto en la firma de la adenda. Además, agradeció al presidente del Congreso y al titular del MTC por su compromiso con el proceso de exclusión de área, fundamental para la formalización de las 10 UPIS que se han asentado por más de 20 años en el Km. 6,200 de la carretera Puerto Maldonado – Cusco. A la reunión también asistió el regidor de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Aquilino Pinares.

Se prevé para el último trimestre de 2025

## Firmarán adenda para Aeropuerto Pto. Maldonado

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavedas, destacó el positivo avance del proyecto de la adenda entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el concesionario Aeropuertos Andinos, cuya firma se proyecta para el último trimestre del presente año.

Así lo manifestó tras reunirse con representantes de la provincia de Tambopata, Madre de Dios, y funciona-

rios del MTC, en sede de ese portafolio ministerial. “Si logramos concretar este acuerdo, nos permitirá gestionar recursos públicos que mejoren las condiciones de vida de los pobladores”, subrayó Salhuana.

Por su parte, Fernando Silva, funcionario del MTC, precisó que, según el cronograma inicial, la adenda estaba prevista para 2026; sin embargo, gracias a las coordinaciones realizadas,

ción contó con la participación de autoridades locales, dirigentes comunales y pobladores, quienes expresaron su satisfacción por la ejecución de esta infraestructura esencial. El nuevo puente peatonal facilitará el tránsito de los habitantes, reduciendo riesgos por crecidas de ríos y zonas anegadas, que históricamente dificultaban el acceso a servicios básicos y actividades económicas.

“La construcción de este puente fue una decisión política firme que asumimos desde el inicio de nuestra gestión, con el objetivo de beneficiar directamente a la población, especialmente en épocas críticas como la temporada de lluvias”, señaló el alcalde Satalaya durante su discurso.

Diresa SM protegió a 34,455 personas

## Vacunan contra la fiebre amarilla



Ante el incremento de casos de fiebre amarilla selvática reportados en las diferentes localidades de la región, la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín intensificó la vacunación y logró proteger a 34 455 personas, gracias a las intensas jornadas de vacunación, desarrolladas en el marco de la implementación del Plan Regional de Prevención y Control de la Fiebre Amarilla 2025.

Se debe precisar que, el Ministerio de Salud, a través del Centro Nacional de Epidemiología y Control de enfermedades, emitió las alertas epidemiológicas; AE-CDC-n.º 001-2025 por el Ministerio de Salud en marzo, y la alerta regional n.º 002-2025-GRSM/DIRESA/DIS, por persistencia en la transmisión del virus en zonas de riesgo del departamento. En tal sentido, se logró vacunar a 4 038 corresponden a niños de 1 año, 1 151 a menores de 2 a 4 años y 29 221 a personas entre 5 y 59 años.

En lo que va del 2025, se han notificado nueve (9) casos de fiebre amarilla selvática en San Martín, de los cuales siete (7) han sido confirmados y dos (2) permanecen como casos probables, distribuidos en siete distritos de cinco provincias. Esta cifra se suma a los 12 casos registrados entre junio y diciembre de 2024, periodo en el que se intensificaron las acciones de vacunación.

El director regional de Salud, Carlos Javier Mego Silva, informó que, gracias a las coordinaciones con el Ministerio de Salud, actualmente se dispone de vacunas en todas las Instituciones Prestadoras de

Servicios de Salud (IPRESS) de la San Martín. En ese contexto, invitó a la población a acudir a los establecimientos de salud o a los puntos de vacunación móviles que se implementarán como parte de la Semana de la Vacunación en las Américas (SVA), para protegerse no solo contra la fiebre amarilla, sino también frente a otras enfermedades inmunoprevenibles.

Entre otras iniciativas para fortalecer la respuesta sanitaria, la Diresa San Martín con el respaldo del Minsa y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organizó un taller regional dirigido a periodistas, comunicadores y personal de salud, con el objetivo de incrementar la aceptación social de las vacunas y promover su importancia en la salud pública.

Asimismo, a través del Centro Nacional de epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades se logró incluir a la región como piloto para la vigilancia epidemiológica de epizootias por fiebre amarilla en Primates No humanos (PNH) a fin de implementar la vigilancia integrada y de esa manera mejorar la detección temprana de brotes de fiebre amarilla y prevenir su propagación en humanos.

Además, se anunció la realización de un taller técnico dirigido a los equipos de inmunizaciones y cadena de frío de las redes y microrredes de salud de la región, orientada a garantizar no solo la vacunación segura por grupos etarios, sino también el correcto manejo de la cadena de frío; y así asegurar la calidad y efectividad de las vacunas en todos los niveles de atención.

**Sunarp pone al servicio de ciudadanía**

# Activa Laboratorio de Innovación y Transformación Digital

Las acciones por modernizar los registros públicos ya son palpables. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) creó el Laboratorio de Innovación y Transformación Digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp LAB), con resolución N° 00059-2025-SUNARP/SN publicada hoy en el Diario Oficial El Peruano.

Sunarp LAB ha sido concebido con el propósito de impulsar procesos de innovación orientados a optimizar la calidad de los servicios registrales y fomentar la modernización de la gestión pública, a través de la implementación de estrategias de innovación digital, abierta y social.

El superintendente nacional

de la Sunarp, Armando Suárez, sostuvo que el laboratorio constituirá un espacio para promover la innovación, con el objetivo de encontrar soluciones a los problemas en materia registral y gestión interna para beneficio de la ciudadanía.

El laboratorio registral tiene como finalidad impulsar la innovación y la transformación digital, a través de la generación de ideas creativas, innovadoras, disruptivas y escalables en el corto plazo, sustentadas en evidencia y en el uso de tecnologías.

Asimismo, busca promover el trabajo en equipo y multidisciplinario para la cocreación de propuestas innovadoras y soluciones creativas que permitan la mejora de los procesos y servicios de la

Sunarp. Con Sunarp LAB se promoverá el desarrollo, implementación y adopción de tecnologías de la información para lograr la transformación digital e implementar un ciclo de innovación que incluya la realización de pruebas piloto y el desarrollo de prototipos, así como la evaluación de las soluciones implementadas para asegurar su eficacia y sostenibilidad.

De esta manera se prevé consolidar a la Sunarp como una institución a la vanguardia de la innovación tecnológica puesta al servicio del ciudadano, ello alineado a lo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, aprobada mediante el Decreto Supremo N° 103-2022-



PCM.

La Oficina de Tecnologías de la Información es el órgano responsable de la conducción del Laboratorio de Innovación y Transformación Digital de la Sunarp.

La implementación de lo dispuesto en la presente resolu-

ción se financia con cargo al presupuesto institucional de Sunarp, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. En esta línea, la Sunarp inició una serie de acciones para la modernización del registro en los últimos meses, entre las que

destaca el inicio de la implementación y desarrollo de "Julio" una plataforma de Inteligencia Artificial, como herramienta tecnológica estratégica para optimizar los servicios registrales y la gestión institucional, según se informó en noviembre pasado.

**En operativo de la Marina de Guerra contra minería ilegal en provincia caserío Bello Horizonte**

## DESTRUYEN 3 DRAGAS EN CURIMANÁ



Ucayali, abr. 24. Miembros de la Marina de Guerra del Perú (MGP) ejecutaron una operación de erradicación de la minería ilegal en el río Ucayali. La intervención se desarrolló en el caserío Bello Horizonte, ubicado en el

distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali, se informó. Durante el operativo, las autoridades incautaron y destruyeron una importante cantidad de equipos empleados por mineros ilega-

les como: tres dragas, un motor petrolero, un caballote, seis botes de madera, un generador eléctrico, una bomba de succión, tracas mecánicas, y varios otros materiales como tubos, cuerdas, bateas y equipos de buceo.

Esta acción se enmarca dentro del cumplimiento del Decreto Legislativo 1100, que regula la interdicción y represión de la minería ilegal en el país.

La operación fue ejecutada por la Jefatura del Distrito de Capitanía 4 y contó con la colaboración de entidades como la Unidad de Control Fluvial Puerto Inca, el Componente Naval del Comando Operacional del Ucayali, la Segunda Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y la Policía Nacional del Perú.

La intervención responde a las constantes denuncias de los habitantes del caserío Bello Horizonte sobre la presencia de mineros ilegales que han generado temor en esta área, rica en flora y fauna. (FIN) MPD/MAO

**CORINOLSA**  
Corporación Industrial Oleaginosa Sociedad Anónima

### CONVOCATORIA A

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente se cita a **Junta General Extraordinaria de Accionistas** de la empresa **Corporación Industrial Oleaginosa S.A.** para el día **lunes 26 de mayo del 2025, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, en el auditorio de la sociedad, sito en Carretera Fernando Belaunde Terry - Tramo Yurimaguas - Tarapoto Km. 39 Loreto - Alto Amazonas – Yurimaguas; a efectos de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Informe de Actividades Operativas y Financieras Abril 2025.
2. Informe de Levantamiento de Observaciones de Auditoría Especializada en Adquisiciones de Bienes y Servicios del Ejercicio 2023 y Auditoría de Gestión 2024.
3. Revocatoria del Directorio vigente.
4. Elección y Nombramiento del nuevo Directorio.

En caso no se logre el quórum necesario en primera convocatoria se cita a una **Segunda Convocatoria para el día viernes 30 de mayo del 2025, a las 09:00 horas**, en la siguiente dirección: Carretera Fernando Belaunde Terry - Tramo Yurimaguas - Tarapoto Km. 39 Loreto - Alto Amazonas – Yurimaguas, para tratar los mismos temas de agenda propuesto en la primera convocatoria.

Miguel Grau, 24 de abril del 2025

**EL DIRECTORIO**

**Congreso publicó ley que ayuda a localizarlos en casos de desaparición**

## Incluyen a personas con discapacidad en ALERTA AMBAR



Esta mañana, se publicó la Ley 32305 en el Diario Oficial El Peruano que tiene como finalidad incluir a las personas en situación de discapacidad en el sistema de Alerta Amber, formato emitido por la Policía

**EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.** - Por parte de la jueza del Juzgado Civil - Sede Bagua, que despacha la jueza UGAZ FLORES CARMEN, con intervención del especialista VARGAS QUISPE MARÍA YANELLY, en el expediente N° 00229-2024-0-0102-JR-CL-02 sobre prescripción adquisitiva, mediante resolución N°02 de fecha 03 de octubre del año 2024. SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por FILOMENA NORIEGA VIUDA DE MORALES, en contra de la CESAR MANUEL ASCENCIO SANCHEZ, PÓRFIRIO EDINSON ASCENCIO PEREZ, LILY ESMERALDA ASCENCIO PEREZ, y A CESAR ALBERTO ASCENCIO PEREZ a quien se notificará mediante edictos, y como LITIS CONSORTE ACTIVO NECESARIO a CARMEN ROSA MORALES NORIEGA, MANUEL ANTONIO MORALES NORIEGA, MERCEDES ISABEL MORALES NORIEGA; LUZ ELENA MORALES NORIEGA; DORA MARIBEL MORALES NORIEGA; ELKE YOLANDA MORALES NORIEGA; COMO LITIS CONSORTE PASIVO NECESARIO: CLARA AURORA CRUZADO SECLEN, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Se confiere TRASLADO a los demandados por el plazo de 10 DÍAS a fin de que contesten la demanda cumpliendo con los requisitos pertinentes bajo apercibimiento de seguirse el proceso de rebeldía. Conforme el numeral 506º del Código Procesal Civil, se dispone que el extracto de la presente resolución se publique por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en el artículo 167º y 168º del referido cuerpo legal.

### SE ALQUILA

Se alquila Local comercial ideal para oficina o farmacia consultorio en el médico Jirón Leoncio Prado 1750. Frente MINSA. Llamar: 900494917 o 996562190

### NECESITO EMPLEADA

Para atender persona de la tercera edad de sexo masculino, con masajes, preparar desayuno, almuerzo y cena. Pago 70 soles diarios. Obligatorio trabajar domingos y feriados. Tratar con el señor Valdez. Telf: 952792045

blico y privado (Facebook, Twitter, etc) a las plataformas masivas ya existentes como la televisión, radio, páginas de Internet, publicidad exterior, paneles publicitarios y cualquier otro medio.

#### ARTICULACIÓN ESTATAL

Queda expresa en la ley que las entidades públicas, en el marco de sus competencias, brindan apoyo a la Policía Nacional del Perú.

Con relación a la atención de salud, las instituciones deberán prestar atención psicológica con la finalidad de garantizar el acceso a un servicio integral de acompañamiento gratuito para los familiares de la persona desaparecida, según sus competencias.

#### EXHIBICIÓN DE LA NORMA

La Ley 32305 debe ser difundida y exhibida en los locales de las Defensorías del Niño y del Adolescente, los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) y las oficinas municipales de atención a personas con discapacidad (OMED) de las municipalidades a nivel nacional.

Asimismo, los Centros de Emergencia Mujer, los centros de salud mental, los programas de intervención (PRITE), los centros de educación básica especial (CEBE), las municipalidades, los gobiernos regionales, las oficinas de la Defensoría del Pueblo y en las comisarías a nivel nacional.

Ello, con el objeto de que la población y los funcionarios tengan pleno conocimiento de sus alcances.

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- Experio en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado  
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO

### VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



#### Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Corral : 961 908 846  
CONTAMANA  
Eduardo Alva : 941 897 361



### HOTEL AMAZON GREEN

**Alquilo Mini Departamentos**  
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
**PRECIO MENSUAL S/ 600**  
**SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200**  
**INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.**  
**EMAIL: jose\_arias\_47@hotmail.com**

### ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.  
**INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211**  
**EMAIL: jose\_arias\_47@hotmail.com**

### SE ALQUILA

**CASA DE 03 PISOS, PSJE. JULIO C. TELLO N° 121. INFORME: 993492291 - 961617568**

XF// (23 al 30.04.2025)





## SUTEP fortalece bases en Ucayali

El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú-SUTEP Ucayali, fortalece sus bases en todo el ámbito de esta jurisdicción, compromiso que se da con el afán de la búsqueda constante de mejorar la condición de los estudiantes y los maestros.

En este sentido, el secretario general Sutep Ucayali, Daniel Ruiz Cometivos, visita constantemente las instituciones educativas para dialogar con los docentes, en la que recibe el compromiso sindical para fortalecer la organización, de tal mane-

ra seguir con las luchas en beneficio de todas y todos los maestros peruanos.

"Continuaremos recorriendo las instituciones educativas de la región, fortaleciendo las bases con presencia activa, escuchando y accionando sobre las necesidades de los maestros que están en las escuelas rurales y de las ciudades de la región. Porque el sindicato se construye desde abajo, desde las aulas, desde cada maestra y maestro que lucha con dignidad", anotó Ruiz Cometivos. (Colaborador: W La Torre)

**Narco sanmartinense intentó sobornar al presidente para dominar el negocio de la droga en Perú**

# "Mosca Loca" ofreció pagar deuda de Perú

El enigmático narcotraficante peruano Guillermo Cárdenas Dávila, conocido como 'Mosca Loca', ha sido una figura clave cuya historia sigue siendo objeto de controversia en el país. En su ascenso como uno de los narcotraficantes más peligrosos de la región, Cárdenas no solo construyó un imperio del crimen, sino que también desafió al poder político, lo que intensificó la peligrosidad de su figura. Su oferta de pagar la deuda externa del Perú a cambio de inmunidad en sus actividades ilegales es uno de los episodios más impactantes de la historia del narcotráfico en el país.

A pesar de sus múltiples intentos de evadir la justicia y su conexión con altos funcionarios, 'Mosca Loca' terminó siendo capturada y, en 1984, murió violentamente en un motín dentro de la prisión. Su historia no solo refleja la creciente influencia del narcotráfico en la política peruana, sino también las complicidades que facilitaron la expansión de su imperio.

### Un narcotraficante con contactos de alto nivel

Guillermo Cárdenas Dávila, conocido en el mundo del crimen como 'Mosca Loca', comenzó su carrera criminal a principios de la década de 1970 en la región de Loreto. En ese entonces, Perú era un punto clave para el cultivo de hoja de coca, base fundamental para la producción de cocaína. Según diversas investigaciones de la época, Cárdenas habría comenzado a fabricar y distribuir cocaína, abasteciendo a narcotraficantes colombianos, y especialmente al Cartel de Ca-



li. Su relación con este cartel le permitió consolidar su poder y expandir sus operaciones en diversas zonas del país.

Su ascenso no pasó desapercibido para las autoridades peruanas, que en 1973 lo acusaron de producir pasta básica de cocaína en Tingo María, un centro neurálgico del narcotráfico en la región. Sin embargo, pese a las evidencias y las acusaciones, Cárdenas fue absuelto de los cargos. Esta decisión levantó sospechas de que el narcotraficante tenía vínculos ocultos con el sistema judicial, lo que abrió un camino para su expansión sin mayores obstáculos.

### La conexión con la política peruana

Una de las características más sorprendentes de 'Mosca Loca' fue su capacidad para establecer relaciones con figuras políticas de alto nivel. Durante su carrera criminal, Cárdenas no solo financió campañas de algunos congresistas, sino que también mantuvo estrechos lazos con figuras del sistema judicial y la Policía Nacional del Perú.

pagar la deuda externa del país, que en ese entonces ascendía a aproximadamente 17 millones de dólares, a cambio de ser liberado y dejarlo traficar sin restricciones. La propuesta era clara: a cambio de su apoyo económico, Cárdenas exigía inmunidad total para sus actividades ilícitas.

A pesar de sus esfuerzos y el poder de sus conexiones, el presidente Belaúnde Terry rechazó rotundamente la oferta. Este episodio, sin embargo, subraya la magnitud de la influencia que Cárdenas había alcanzado, al punto de ofrecer una solución tan radical para liberar a un país endeudado.

### La captura y muerte en prisión

Finalmente, tras varios intentos de eludir la justicia, Guillermo Cárdenas fue arrestado el 6 de octubre de 1980. Aunque la Corte Suprema lo declaró inocente y ordenó su liberación, el fiscal de la Nación de esa época, Gonzalo Ortiz de Zevallos, impidió su salida, temiendo las repercusiones que podría tener la liberación del narcotraficante. A pesar de las defensas legales que tenía Cárdenas, y su habilidad para manipular el sistema, la justicia logró atraparlo en un momento crítico de su carrera.

El 27 de marzo de 1984, 'Mosca Loca' murió durante un motín en el penal El Sexto, donde cumplió su condena. El motín fue protagonizado por otros reos, quienes tomaron a varios civiles como rehenes. Durante la operación de rescate, que involucró un tiroteo violento, Cárdenas fue asesinado por los amotinados, quienes tenían rencillas con él debido a su posición de poder dentro de la prisión. Se dice que fue degollado durante el enfrentamiento, un final violento para un hombre que, a lo largo de su vida, había hecho todo lo posible para escapar de las autoridades.

Registra Petroperú en tramo II km 362

# NUEVO ATENTADO AL OLEODUCTO



Lima, abr. 24. La empresa estatal de hidrocarburos, Petroperú, indicó que registró un nuevo atentado al Oleoducto Norperuano y por ello, activó el plan de contingencia con equipos especializa-

dos para contener la fuga de crudo.

Refirió que el miércoles 23 de abril, personal que realizaba labores de supervisión de contingencias en el Tramo II del Oleoducto Norpe-

ruano (ONP), en la región Amazonas, identificó una fuga de hidrocarburo a la altura del kilómetro 362 de dicho tramo.

Frente a esta situación, se activaron de inmediato las ac-

Lima, abr. 24. Especialistas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) iniciaron una supervisión ambiental ante el derrame de petróleo crudo ocurrido el miércoles 23 de abril del 2025, a la altura del kilómetro 362+784, del Tramo II del Oleoducto Norperuano, cerca de la comunidad nativa Tunduza, ubicada en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Según el OEFA, la supervisión permitirá determinar la causa de la emergencia ambiental, la responsabilidad de los hechos y el impacto generado.

Los especialistas verificarán, además, la implementación de las acciones de primera respuesta y la activación del Plan de Contingencia por parte del operador Petroperú S.A.; que involucra las acciones de control del derrame, contención del hidrocarburo y limpieza de la zona afectada.

El OEFA aseguró que como

organismo técnico especializado en materia ambiental, continuará con su labor supervisora e informará oportunamente sobre los resulta-

dos para contener la fuga de crudo.

Refirió que el miércoles 23 de abril, personal que realizaba labores de supervisión de contingencias en el Tramo II del Oleoducto Norpe-

ruano (ONP), en la región Amazonas, identificó una fuga de hidrocarburo a la altura del kilómetro 362 de dicho tramo.

Frente a esta situación, se activaron de inmediato las ac-

# OEFA supervisa derrame de petróleo km 362 Oleoducto



organismo técnico especializado en materia ambiental, continuará con su labor supervisora e informará oportunamente sobre los resulta-

dos de las acciones de campo que viene realizando. Por último, reveló que en lo que va del 2025 se han registrado cuatro emergencias

ciones de primera respuesta contempladas en el plan de contingencia, con el fin de contener el crudo mediante el despliegue de barreras y proceder a la identificación del punto exacto de la fuga. Como resultado de estas acciones, se evidenció que la fuga fue ocasionada por una perforación ejecutada por terceros no identificados, la cual fue sellada ayer a la medianoche, evitando el riesgo de afectación al entorno.

Es importante señalar que en la zona se realiza patrullaje aéreo de manera regular, y el último recorrido se llevó a cabo entre el 18 y 21 de abril. Durante dicho monitoreo no se reportaron indicios de alguna situación anómala.

“En lo que va del presente año, ya se han registrado cuatro atentados en el Tramo II del ONP, incluyendo el presente evento, por lo que Petroperú solicita a las autoridades y fuerzas del orden a tomar medidas urgentes para identificar y sancionar a los responsables de estos actos delictivos que ponen en riesgo a la población, el ambiente y la infraestructura de un Activo Crítico Nacional”, puntualizó Petroperú. (FIN) NDP / MDV JRA

ruano (ONP), en la región Amazonas, identificó una fuga de hidrocarburo a la altura del kilómetro 362 de dicho tramo.

Frente a esta situación, se activaron de inmediato las ac-

ambientales, referidas a derrames de hidrocarburos en el Tramo II del Oleoducto Norperuano.

Para peruanos en situación de vulnerabilidad

## Pronabec lanza Beca PRODUCTIVA 2025



Lima, 24 de abril de 2025.

El Programa Nacional de Beca y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación lanzó la Beca Productiva 2025, una oportunidad que busca mejorar el perfil de empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad.

El concurso está dirigido a peruanos con discapacidad, pertenecientes a un pueblo indígena u originario del ámbito petrolero en Loreto, o víctimas de la violencia ocurrida en el país entre 1980 y 2000, para que estudien un curso de capacitación con todos los gastos cubiertos por el Estado peruano.

La actual convocatoria brinda 420 becas para estudios técnicos, con una duración de hasta 6 meses. No hay límite de edad para postular. La postulación es gratuita.

La Beca Productiva está conformada por tres becas especiales: Beca Técnico Productiva Comunidades Nativas Amazónicas (BTP CNA): se entregarán 200 becas dirigidas a integrantes de pueblos indígenas u originarios ubicados en los distritos que comprende el Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas, del departamento de Loreto. Beca para Situaciones Especiales en Formación Técnico Productiva Repa-

red (BTP Repared): se adjudicarán 120 becas para las víctimas de la violencia en el país entre los años 1980 y 2000, que residen en Ayacucho, San Martín, Puno, Junín, Lima Metropolitana y Callao.

Beca Inclusión Técnico Productiva: pondrá a concurso público 100 becas para personas que acrediten condición de discapacidad, y que residan en los departamentos y provincias en las que se encuentren las instituciones educativas elegibles donde se desarrollarán los cursos.

Para postular debes tener como mínimo 18 años de edad, acreditar condición de vulnerabilidad, haber sido admitido por una institución de educación superior elegible por el concurso, entre otros requisitos que puedes conocer en las bases del concurso, en:

<https://www.pronabec.gob.pe/beca-productiva/>

Postula a este concurso, que se encuentra alineado al pacto social por la educación, promovido por el Ministerio de Educación para fortalecer el acceso a oportunidades de formación de calidad y potenciar el talento peruano. Hazlo de manera presencial (en caso de BTP CNA) hasta el 1 de julio o virtual, entre el 23 de abril y el 8 de julio (solo para los postulantes a BTP Repared y Beca Inclusión Técnico Productiva).

# Descubren tumba y ajuar funerario de mujer de élite Caral

Lima, abr. 24. La tumba de una dama de la élite de la Cultura Caral, así como su ajuar funerario completo y rodeado de numerosas ofrendas, forma parte del hallazgo arqueológico realizado en Áspero, localidad pesquera que formó parte de la mencionada civilización. Este ajuar fue presentado en una conferencia de prensa realizada hoy en el Ministerio de Cultura, y que fue encabezada por la directora de la Zona Arqueológica Caral, Ruth Shady; y participan los arqueólogos investigadores responsables del descubrimiento.

"Este descubrimiento no solo es importante para la historia de Perú, sino para el mundo, y para entender cómo la civilización Caral ha llegado a alcanzar un nivel tecnológico importante", afirmó el jefe de la sede Áspero de Zona Arqueológica Caral, David Palomino. El hallazgo de la tumba y ajuar funerario se produjo en

la Huaca de los Ídolos, ubicada en el sitio arqueológico de Áspero, ciudad situada en los distritos de Supe y Supe Puerto, situada en la provincia limeña de Barranca.

Antes de que se iniciaran las labores arqueológicas, este lugar fue utilizado como botadero municipal de residuos sólidos.

De acuerdo a los análisis bioantropológicos preliminares realizados, los restos humanos recuperados habrían sido de una mujer de entre 20 y 35 años, media 1,50 metros y portaba un tocado en la cabeza, lo que indicaría su alto estatus. Falta determinar la antigüedad de los restos que se conocerán luego de un análisis más detallado.

El hallazgo destaca por la inusual preservación de piel, cabello y uñas, condición que los arqueólogos indicaron que es poco frecuente en el lugar, pues lo habitual es encontrar únicamente los restos óseos.

**Mujer de élite**

Las características de las ofrendas y el tratamiento funerario indican que esta dama era un personaje de alto rango social. Los aspectos vinculados a su salud, muerte y dieta vienen siendo investigados por un equipo multidisciplinario.

Al estar rodeado de ofrendas y presentar un objeto recamado de plumas, se evidencia también una técnica muy alta en el procesamiento de este ajuar funerario.

Además, el cuerpo encontrado presenta una inusual preservación de piel, cabello y uñas, condición poco frecuente en el lugar, donde lo habitual es recuperar únicamente restos óseos.

El cuerpo fue envuelto en varios materiales: tejidos de algodón, esterillas de juncos y un tejido recamado de plumas de guacamayo dispuestas en una red sobre esterillas. Encima de la cabeza colocaron un tocado de fibras con haces de hilos entorchados.



Como parte del ajuar, en el espacio inferior, colocaron cuatro cestas de juncos, una aguja con diseños incisos, una concha de caracol amazónico, el pico de un tucán con incrustaciones de cuentas verdes y pardas, un tejido de lana, una red de pescar, una treintena de camotes y herramientas para tejer, entre otros objetos. En el espacio superior depositaron tres mates en forma

de botella y otra cesta sobre una esterilla de totora.

De igual forma, en Áspero se han identificado 22 conjuntos arquitectónicos. Estos dan cuenta de la organización social de sus habitantes durante el período de formación y desarrollo de la Civilización Caral.

## Áspero Raymi 2025

En la conferencia también se informó que, para celebrar los 20 años de investigacio-

nes, la Zona Arqueológica Caral ha organizado el Áspero Raymi 2025. Este se realizará los días viernes 2 y sábado 3 de mayo.

El evento incluirá diversas actividades, orientadas a fortalecer la identidad cultural, promover el vínculo con el patrimonio arqueológico y transmitir los valores sociales y culturales de la Civilización Caral. (FIN) FGM/MAO

## En Amazonas

# Inician filmación de cinta peruana "Historias Awajún"



Lima, abr. 24. La voz de la Amazonía se escuchará en

el Perú y el mundo. El legado de los antiguos Awajún será

perennizado en una película gracias a los escolares de la

región Amazonas.

Se trata del largometraje documental "Historias Awajún", que será filmada por jóvenes cineastas provenientes de diversas provincias del país. La propuesta ha merecido el reconocimiento del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios DAFO.

La película presenta la historia de un grupo de escolares provenientes de comunidades Awajún, que buscan rescatar la tradición oral de sus ancestros a partir de sus propias experiencias de vida.

Los protagonistas de la película han recibido capacitación a fin de convertir las historias que recuerdan como herencia cultural y que les fueron transmitidas por sus abuelos y ancestros, en narración escrita; producto de ello se publicará un libro que será presentado en la Feria Internacional del Libro de Lima, el 2 de agosto de este

año.

En este proceso conocemos sus vidas, sueños y anhelos. Los escolares que viajarán a presentar su libro en Lima, cumplirán una agenda de actividades, como visitar museos, bibliotecas, además de la ciudad, irán al cine, a parques, para compartir la vida en la capital.

El equipo profesional está conformado por cineastas provenientes de diversas regiones del país, como Amazonas, San Martín, Cajamarca, Ucayali, Arequipa, Áncash, Huánuco y La Libertad. El director de la película, Ronal Ávila Vaca, refiere que con este documental se busca poner en valor la cultura Awajún, no solo en pantalla sino también a través de un libro, en ambos casos, teniendo como protagonistas a los escolares de la provincia de Condorcanqui.

Por su parte, la productora Mariagracia Mejía Gavidia realiza un arduo trabajo para

lograr que el largometraje tenga una presencia en importantes festivales y eventos, tanto en Perú como en el extranjero.

"Es importante el apoyo de las instituciones y empresas, pues no solo se trata de una provincia, sino de la región Amazonas y de revalorar y rescatar la cultura originaria de nuestro país", comenta la productora que remarca que la película y el libro circularán por las regiones de Perú y países de otros continentes, dando a conocer la riqueza de la tradición Awajún y del país.

"Historias Awajún" es producida por Audiovisual Trujillo Producciones en conjunto con la Asociación Cultural Entre las Nubes ACEN de Chachapoyas, y actualmente cuenta con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. (FIN) CFS/CFS

Poder Ejecutivo busca mejorar legalidad de la madera a nivel nacional

# FISCALIZARÁN 700 MIL HAS. DE BOSQUE

Lima, abr. 24. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) encargó al Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) realizar la quinta medición oficial del porcentaje de tala ilegal en el país, denominado "Estimando y Mejorando la Legalidad de la Madera en el Perú".

El jefe del Osinfor, Williams Arellano, explicó que los resultados de la medición contribuirán a la implementación de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal y a la respuesta del Estado frente a las emergencias climáticas.

El organismo adscrito a la PCM desarrollará el estudio con el apoyo técnico y estratégico del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

(Serfor), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y los gobiernos regionales involucrados.

Para ello, se ha conformado un comité consultivo multisectorial encargado de articular la información territorial con criterios técnicos rigurosos, siguiendo estándares respaldados por compromisos internacionales, como los que el Perú mantiene con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), explicó el jefe del Osinfor.

Remarcó que la quinta medición permitirá actualizar la información, identificar patrones críticos y fortalecer la fiscalización con enfoque territorial. "La medición contribuirá a garantizar el origen legal de la madera y brindar mayor seguridad jurídica al comer-

cio forestal nacional e internacional", dijo Arellano.

## Más de 700 mil hectáreas de bosque serán fiscalizadas en el 2025

El funcionario explicó, además, que para el 2025 el Osinfor tiene como meta fiscalizar físicamente más de 700 mil hectáreas de bosque y ampliar su cobertura a más de 1.8 millones de hectáreas mediante el uso de tecnologías geoespaciales y monitoreo remoto.

"Esta ampliación busca prevenir y sancionar prácticas ilegales, pero también reconocer y acompañar el aprovechamiento sostenible por parte de productores responsables", precisó.

En el marco de la política de implementación de medidas en el sector forestal y de fauna silvestre, el Osinfor ha de-



sarrollado herramientas claves como el Sistema de Información para la Gobernanza Forestal (SIGO).

Esta plataforma permite a la ciudadanía identificar a los actores que cumplen con la normativa, incluidos en la "lis-

ta verde", y a aquellos que presentan incumplimientos, ubicados en la "lista roja", promoviendo así el consumo responsable y fortaleciendo la vigilancia ciudadana.

Finalmente, Williams Arellano reafirmó el compromiso

de la institución con su rol fiscalizador y articulador en el manejo forestal sostenible, con enfoque territorial y en concordancia con los objetivos del Gobierno nacional y las demandas de la ciudadanía. (FIN) NDP/RMCH JRA

## En Pinto Recodo, Lamas Registran oso de anteojos en cc. nativa kichwa



Lamas, abr. 24. Un oso de anteojos, conocido también como oso andino, fue registrado recientemente mediante un video en los bosques protegidos de la comunidad nativa

Kichwa Chumbaquihui, ubicada en el distrito de Pinto Recodo, provincia de Lamas, en la región San Martín. Así lo informó Deyser Shupingahua Amaringo, Apu de

la comunidad, quien destacó que este hallazgo resalta el valor de proteger las áreas naturales y la necesidad de seguir impulsando la protección de especies vulnerables y se vuelve de suma importancia para la construcción de conservación e identificación de las amenazas de este mamífero omnívoro.

"Las imágenes obtenidas muestran a un oso adulto, lo cual ofrece valiosa información para contribuir a las estrategias de conservación de esta casta. La presencia confirmada del oso de anteojos en esta zona, refuerza la necesidad de seguir trabajando en la conservación de los ecosistemas amazónicos", dijo Shupingahua Amaringo.

Estos esfuerzos no solo benefician a las especies emblemáticas, sino también a todas las formas de vida que dependen de estos hábitats para su supervivencia. "Si bien esto es muestra de una importante diversidad, en estas zonas los animales silvestres pueden ser vulnerables a la cacería, práctica que persiste en el territorio y

amenaza a las poblaciones naturales de ejemplares endémicas y en peligro de extinción, manifestó el Apu de la comunidad de Chumbaquihui.

El líder indígena dijo que lo preocupante es que el avistamiento ocurrió en una zona cercana a una concesión minera, lo que pone en riesgo el hábitat del "ukumari" como lo llama la población de la comunidad y la biodiversidad local. La presencia de esta especie en áreas cercanas a explotaciones extractivas plantea una seria advertencia sobre los impactos que podría tener esta actividad en ecosistemas frágiles y poco estudiados.

La comunidad de Chumbaquihui,

cumple un rol clave en la conservación de los bosques, y su vigilancia es fundamental para la conservación. Proteger estos espacios no solo es vital para este mamífero, sino también para asegurar agua, clima y vida para las futuras generaciones.

El oso de anteojos ha sido históricamente conocido por habitar las zonas andinas y amazónicas de Perú, Ecuador y Colombia, sin embargo, el avistamiento del "ukumari", supone una nueva ampliación de su hábitat, una zona que previamente no había sido considerada parte de su distribución, según el mapa elaborado por expertos.

Fue registrado por primera vez en la Reserva Comunal Tuntanain, mediante 14 cámaras trampa instaladas en conjunto con pobladores de la comunidad nativa de Kusumatak, en la región Amazonas.

Este cuadrúpedo puede alcanzar los 200 kg de peso, que, aunque es omnívoro, se alimenta principalmente de

bromelias, orquídeas, palmas, frailejones, bambús y otras plantas, y ocasionalmente, de insectos, pequeños vertebrados y carroña. Tiene hábitos diurnos y nocturnos, habita bosques andinos y páramos y se puede encontrar entre los 250 y 4.750 msnm.

Son animales huidizos: por lo general rehuyen el contacto con el ser humano y se muestran agresivos solo cuando se defienden de una amenaza. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el oso de anteojos se encuentra vulnerable a la extinción, debido a la pérdida de hábitat y la cacería.

### Datos:

La comunidad nativa Chumbaquihui fue reconocida como tal el 23 de octubre de 1997 por Resolución Directoral 377-97-CTAR/DRA-SM, titulado con Resolución Directoral 538-97-CTAR-RSM/DRA-SM de fecha 11 de diciembre de 1997. Pertenece al Tambo Alto Perú y abarca más 1,290 hectáreas. (FIN) JQC/MAO

# Mujer muere al arrojarse del piso 14 Hospital Rebagliati



Lima, abr. 24. Hoy, 24 de abril del 2025, una mujer se arrojó

desde el piso 14 del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, perdiendo la vida de manera inmediata, informó

EsSalud. Mediante un comunicado, EsSalud lamentó profundamente este trágico suceso y expresó sus más sinceras condolencias a los familiares y seres queridos de la persona fallecida, solidarizándose con su dolor en este difícil momento.

Añade que el personal médico constató el deceso y, conforme al protocolo, se dio aviso inmediato a las autoridades competentes.

Indica que el levantamiento del cadáver está siendo realizado por el Ministerio Público, y las circunstancias del hecho vienen siendo materia de investigación.

Informa que el Hospital Rebagliati está brindando toda la información y colaboración necesaria a las autoridades para esclarecer los hechos. "Por respeto a la privacidad de la persona fallecida y en cumplimiento de las normativas legales vigentes, no se brindarán mayores detalles hasta que así lo determinen las instancias correspondientes", finaliza el comunicado. (FIN) LIT JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Dios nuestro Salvador... quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. 1 Timoteo 2:3-4

Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí. Juan 14:6

## Una verdad, la verdad

Dos amigas conversaban sobre la religión. Criada en un medio ateo, Eva no creía en Dios. Nacida en una familia cristiana, Marina creía firmemente en Jesús. La conclusión de Eva fue: «Tú crees porque naciste en ese ambiente. Si, por ejemplo, hubieses nacido en un medio musulmán, estarías convencida de que el Islam es la verdad». Era obvio que Eva y Marina estaban bajo la influencia del entorno en el cual habían nacido. Pero la pregunta subsiste: «¿Existe o no existe Dios?». La verdad no depende del entorno donde naci, de otra manera no sería la verdad.

Solo hay una única verdad, y esta verdad "está en Jesús" (Efesios 4:21). "El Hijo de Dios ha venido... Este es el verdadero Dios, y la vida eterna" (1 Juan 5:20).

Hombres y mujeres de todos los orígenes han buscado la verdad y se han inclinado ante la revelación bíblica. En Jesús han reconocido "el camino, y la verdad, y la vida". La verdad de Dios se refleja de manera exacta en la vida de Jesús, quien vino del cielo. Hombre perfecto, él era Dios. Muerto en la cruz, resucitó. Ascendió al cielo y ahora está a la diestra de Dios. Quien cree en él conoce el camino, la verdad y la vida que nos ponen en relación con Dios y nos llevan a conocer al Padre.

No se trata de nacer «en» o «fuera» de un contexto específico, sino de buscar la verdad y obrar en consecuencia. ¡Creamos la verdad!

Lectura: 2 Reyes 7 - Romanos 12 - Salmo 68:15-20 - Proverbios 16:27-28

## A nivel Internacional, en octubre próximo 16º Congreso de Microfinanzas 2025 se realizará en Iquitos



Huancayo, abr. 24. En el marco del Seminario Internacional de Microfinanzas (SIM) Huancayo 2025, organizado por la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), se anunciaron las sedes de los próximos encuentros especializados que se realizarán este año y en el 2026.

El primero de ellos será el XVI Congreso Internacional de Microfinanzas (CIM 2025), que se realizará los días 22, 23 y 24 de octubre del presente año en la ciudad de Iquitos (Loreto).

El anfitrión del CIM Iquitos 2025 será la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas, y se centrará en los temas de finanzas verdes y sostenibilidad, cambio climático, transformación digital y educación financiera.

Asimismo, la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito anunció que, en marzo del próximo año, la ciudad de Arequipa será sede del Seminario Internacional de Microfinanzas (SIM) 2026.

El SIM Arequipa 2026 tendrá como anfitrión a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Are-

quipa, en el marco de sus 40 años de creación y funcionamiento.

Para ambos encuentros es-

pecializados se espera la participación de líderes de instituciones microfinancieras, autoridades, reguladores y

fondeadores, así como de centenares de asistentes (FIN) CNA

## <Receta> del Día

### Arroz con chancho



#### Ingredientes:

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| 02 Tazas de arroz             | 01 taza de arvejitas cocidas             |
| 02 tazas de agua              | 02 dientes de ajo                        |
| ¾ kilo de panceta de cerdo    | 05 cucharadas de aceite                  |
| 02 cucharadas de aji amarillo | 01 cubito de carne                       |
| 02 cucharadas de aji colorado | 03 cucharadas de pisco                   |
| 01 cebolla                    | Sal, pimienta, orégano y perejil picado. |

#### Preparación:

En una olla dorar el ajo y la cebolla picada en cuadraditos. Agregar el aji amarillo y el aji colorado. Enseguida añadir la carne de cerdo picada en trozos, el cubito de caldo de carne, salpimentar, tapar la olla y cocinar por 5 minutos. Incorporar el pisco. Hervir hasta que se evapore el licor. Echar el arroz y cocinar aprox. 15 minutos hasta que el arroz esté cocido. Servir el arroz en una fuente o plato decorado con arvejitas. Se acompaña con salsa criolla.

■ ¡En la agonía!

## Sporting Cristal empató 2-2 contra Cerro Porteño por la fecha 3 de Copa Libertadores 2025



La 'SC' no se dio por vencida. Paulo Autuori debutó en el banco de Sporting Cristal y con cambios sutiles obtuvo en Asunción su primer punto

en la fase de grupos de la Copa Libertadores, pese a que la renta no le alcanza para salir del sótano del Grupo G, que lidera Palmeiras con 9

de 9. Cerro Porteño quedó en el segundo puesto con 4 puntos.

A Sporting Cristal no le faltó fe, pues se fue adelante en el

Con un gol en el minuto 99 del goleador Carlos Garcés, Cienciano empató 2-2 este jueves ante el Deportes Iquique y anuló la remontada del club chileno con la que revivían sus aspiraciones en el grupo H de la Copa Sudamericana 2025.

Los Dragones Celestes habían logrado recuperarse del gol encajado al minuto 24, convertido por Gaspar Gentile, con un tanto de Steffan Piñon, en el 29, y remontaron 2-1 gracias a un zapatazo de César Fuentes en el minuto 65, pero no resistieron la embestida final.

El técnico Carlos Desio apostó en los cambios por el experimentado Christian Cuevas, quien puso el centro para el cabezazo de Garcés que liquidó el encuentro disputado en el estadio Tierra de Campeones.

Cienciano llegó a tres unidades y sigue tercero sin conocer derrotas en la competencia, mientras que Iquique permanece en el fondo, aunque sumó su primer punto en un grupo que lidera el brasileño Atlético Mineiro seguido del

## En Chile por la fecha 3 de Copa Sudamericana

### Cienciano consiguió agónico empate 2-2 ante Deportes Iquique



venezolano Caracas, ambos con cinco puntos.

Deportes Iquique recibirá al

Atlético Mineiro, el próximo 8 de mayo, por la cuarta fecha, mientras que Cienciano jugará en el Cusco con Caracas, ese mismo día.

partido con un tanto del carillero argentino Santiago González en el minuto 37.

La tranquilidad al estadio La Nueva Olla volvió 5 minutos después, tiempo que los locales necesitaron para empatar a través del extremo izquierdo Cecilio Domínguez. Aún desconcertados por la contundente réplica, los visitantes sufrieron el segundo mazazo 2 minutos después, en el 44, a través de otro argentino goleador, el extremo Federico Carrizo, gracias a la asistencia de Domínguez, la figura del partido, hasta que apareció el central peruano Rafael Lutiger para cambiar la historia. El jugador de 23 años marcó el empate cuando el partido parecía caso juzgado, en el minuto 92.

En el tercer puesto de la clasificación aparece Bolívar, tocado por su derrota en condición -en La Paz- ante Palmeiras (2-3).

La cuarta fecha del Grupo G de la Libertadores se jugará el 7 de mayo. El equipo del Barrio Obrero recibirá en la Nueva Olla al poderoso líder brasileño, y Sporting Cristal se las verá en el Estadio Nacional de Lima a Bolívar.

## Alianza, Universitario, Regatas y USMP

### ¿Qué equipo llega mejor a las semifinales de la Liga Peruana de Vóley?



Llega el turno de la definición de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total 2024-2025, donde se conocerá el orden de los cuatro mejores equipos de la temporada, donde aparece el actual campeón, los dos clubes con más títulos en la Primera División y uno que por primera vez en su historia llega a esta instancia.

Alianza Lima, Regatas Lima, San Martín y Universitario de Deportes son los protagonistas de las semifinales, cada uno con diferentes argumentos a lo largo de la temporada para pelear por el título.

En 'semis', el elenco con dos triunfos en su serie avanza a la gran final. Alianza Lima se medirá a San Martín, los finalistas de la campaña anterior. En lo que va del año, las blanquiazules cayeron dos veces frente a las santas.

La otra llave coloca frente a frente a Universitario con Regatas. Las chorillanas se hicieron del triunfo en la fase 1, pero las Pumas tuvieron revancha con una espectacular remontada en tie-break.

#### El resurgimiento de Alianza Lima

Alianza Lima inició la temporada arrollando y a los equipos contra los que era considerado claro favorito les terminó ganando sin ceder sets. No en vano es el que tiene más triunfos por el marcador de 3-0 (12).

Tras volver del Sudamericano de Clubes, las blanquiazules evidenciaron el haber perdido aquella contundencia que las caracterizaba, lo que generó el cambio de entrenador con Facundo Morando sustituyendo a Paulo Milagres.

El argentino le ha dado un impulso su escuadra, con variantes sostenidas como la titularidad de Julieta Lazcano y Aixa Vigil. Alianza Lima lleva tres partidos bajo su mando y todos los ganó por 3-0,

incluyendo el clásico contra la 'U'.

"Con el cambio producido de entrenador, veo a Alianza Lima como el primer favorito para llevarse el título", le comenta a RPP el técnico Carlos Aparicio, formador en el conjunto victoriano de muchas de las actuales integrantes del plantel.

Por esa misma línea coincide Carlos 'Tato' Rivero, quien en esta Liga fue el director técnico del Deportivo Wanaka. Morando es un factor en favor de Alianza.

"Veo más compacto a Alianza Lima en comparación a los demás equipos, hay que tener en cuenta que mantiene una plantilla que ya salió campeón y el cambio de entrenador le ha dado un plus", indica.

#### Regatas y el factor Bastit

Regatas Lima es el equipo con más títulos en la era actual de la Primera División (8) y entre 2021 y 2023 dominó la Liga consagrándose tricampeón. En ese período la conducción del comando técnico estuvo a cargo de Horacio Bastit.

Con el argentino también quedaron cuartos en la última campaña, pero asoma con fuerza para luchar por un nuevo título. Kiara Montes es parte del proceso exitoso con Bastit, siendo una de las referentes con la mexicana Paola Rivera o Giulia Montalbetti. No obstante, los focos sobre el conjunto chorillano se depositan en la opuesta estadounidense Emily Zinger, quien con una importante diferencia es la máxima anotadora del torneo (383 puntos).

"Es importante la gran experiencia que tiene Horacio Bastit en estas situaciones. Considero que la balanza se inclina un poco hacia Regatas en la semifinal ante la 'U', considera Carlos Aparicio.



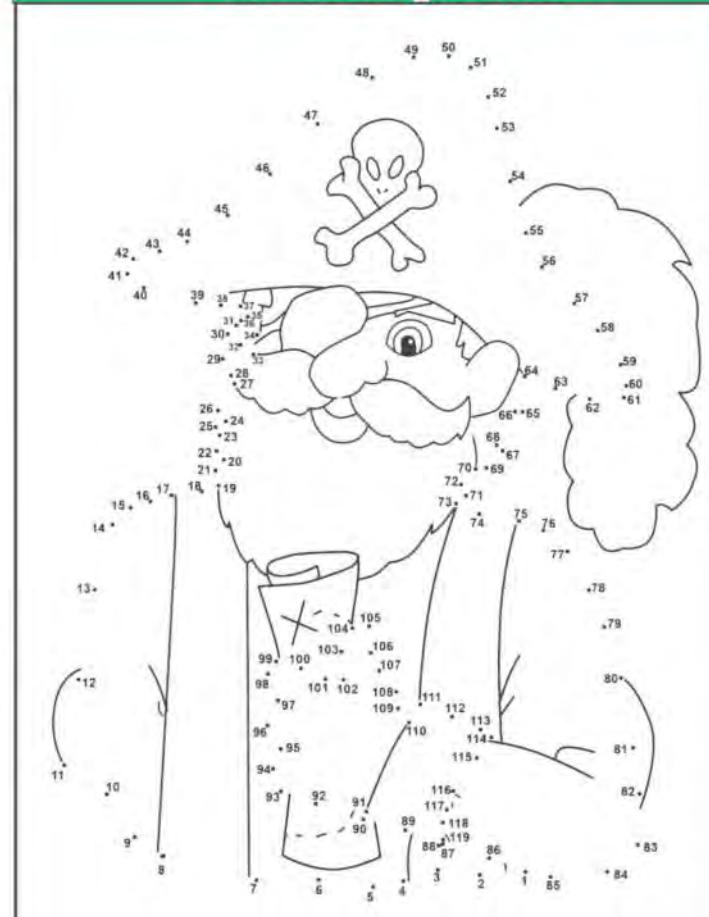
Necesito su ayuda para saber hasta qué punto el estrés permanente que padezco, está impidiendo que quede embarazada. ginecólogo me ha dicho que si no supero mi estrés, mis óvulos seguirán esquivos y no habrá embarazo. Su lectora de siempre, DOLORES, espera su consejo orientador y auxiliador.



**RESPUESTA:** Desde hace buen tiempo se ha establecido el impacto negativo del estrés en la capacidad reproductiva del ser humano. El estrés puede afectar al funcionamiento del hipotálamo (la glándula del cerebro que regula tu apetito, tus emociones y las hormonas que envían la señal a tus ovarios para que liberen óvulos). Si estás muy estresada, puede que ovules más tarde durante tu ciclo reproductivo, o que ni siquiera llegues a ovular. El cuerpo suele adaptarse a los momentos estresantes constantes del día a día, así que lo más probable es que tu ovulación sea constante porque se acopie a ese ritmo. Es el estrés repentino (una muerte repentina, un accidente, un divorcio) lo que puede alterar tu ciclo e interferir con la ovulación. También es importante recordar que el estrés no es solamente una reacción a algo negativo. El estrés positivo también puede retrasar tu ovulación. Durante los preparativos nupciales, por ejemplo, muchas mujeres aseguran que sus ciclos hacen cosas raras porque se sienten muy felices y nerviosas con el día de la boda. Así que no importa si la causa del estrés la produce una felicidad inmensa. De igual manera puede afectar a tu ovulación. Si intentas quedar embarazada y estás estresada, tu flujo cervical puede enviarte una señal de aviso de que algo va mal. En lugar de sentir un incremento de flujo a medida que te acercas a la ovulación, puede que sientas días de flujo intenso combinados con días totalmente secos. Es como si tu cuerpo intentara ovular pero el estrés continuará retrasándolo. En todos los casos, te sugiero consultar al especialista.



### < Une los puntos >



### SUDOKU

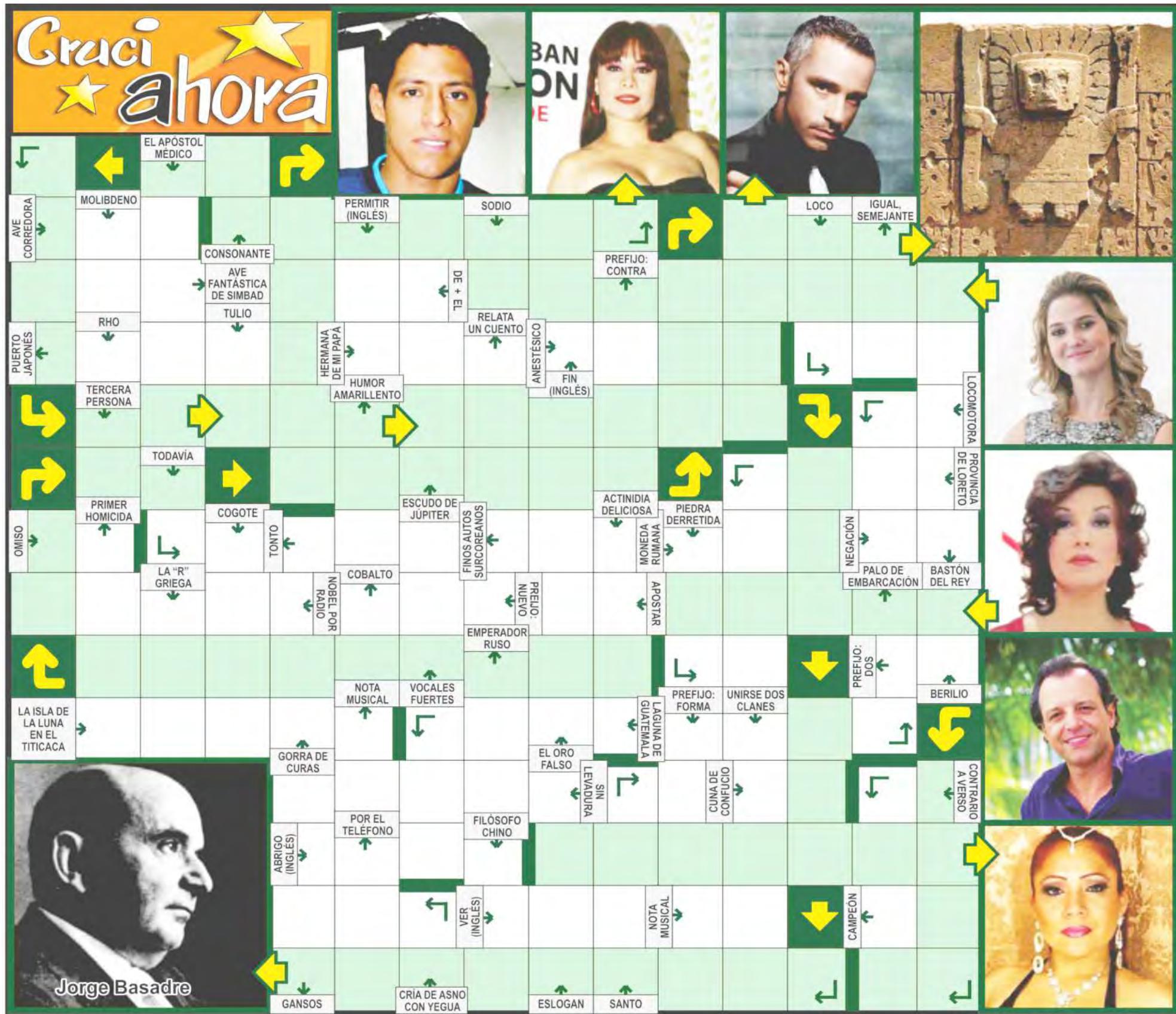
3	4	2		9			5
	7	8	1			6	9
1				5		4	
				7	8	9	4
			9		5		
	8	7	4	6			
				1			7
	3	6			2	8	1
8			7		5	6	4



### Ríos de Madre de Dios

- |                                    |                                   |  |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Acre      | <input type="checkbox"/> Inambari | <input type="checkbox"/> Tacuaticimanu |
| <input type="checkbox"/> Chandless | <input type="checkbox"/> Madre de | <input type="checkbox"/> Tambopata     |
| <input type="checkbox"/> Heath     | <input type="checkbox"/> Dios     |  |
| <input type="checkbox"/> Laco      | <input type="checkbox"/> Manú     |  |

U	H	B	U	E	G	T	A	E	H	C	H	T	B	C	O	T	C
A	T	C	P	C	B	A	O	P	M	D	A	C	D	E	C	H	B
I	N	A	M	B	A	D	R	I	S	A	P	T	H	B	A	C	A
P	C	U	E	T	H	R	B	O	H	C	N	E	O	N	L	M	T
R	H	D	N	P	D	E	I	H	T	R	C	U	D	D	P	A	A
T	E	O	U	A	A	D	I	A	E	A	B	L	H	B	T	D	P
U	A	C	D	C	M	D	H	R	B	O	E	A	T	A	C	R	B
C	B	P	R	E	H	I	P	B	C	S	C	C	P	O	H	E	M
O	H	E	R	A	E	C	T	M	S	A	A	O	T	P	B	D	A
H	T	D	I	N	A	M	B	A	R	I	B	N	L	T	R	E	T
P	A	E	L	O	T	B	C	M	U	M	O	C	I	C	D	B	
M	U	A	H	A	H	T	O	U	A	C	T	P	A	H	B	I	C
D	C	O	T	E	K	U	B	T	C	U	A	C	H	B	O	O	B
T	H	P	C	B	U	O	T	E	C	B	O	T	C	C	H	S	T
P	E	B	C	H	A	B	D	L	E	S	T	A	M	B	P	T	A

**ARIES**

Intente enfocar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.

**TAURO**

La Luna en oposición en su signo seguirá dificultando su capacidad de decisión. No se impaciente, reflexione y luego actúe.

**GEMINIS**

Entienda que su impulso y alegría son los principales aliados en la vida. Confíe en su percepción y no se deje inducir por la nostalgia.

**CÁNCER**

A raíz de esos cambios rotundos que vivió meses atrás, hoy se siente una persona más fuerte. Trate de usar esa nueva energía para emprender.

**LEO**

Sepa que no debe definir esa situación sin pensarlo, hoy le convendrá meditar cada acción y evaluar las consecuencias.

**VIRGO**

Será un periodo donde necesitará de mucha voluntad y dominio para replantearse notoriamente su futuro.

**LIBRA**

En este día, tal vez se sienta un tanto descolocado frente a esas situaciones que vivió, donde removió ciertos miedos internos del pasado.

**ESCORPIO**

Momento para ahondar en lo espiritual. Podrá vivir una experiencia muy enriquecedora que hace tiempo estaba buscando para su vida.

**SAGITARIO**

En este día se sentirá espléndido para concretar los proyectos. No dude en desplegar sus estrategias y logrará el reconocimiento que desea.

**CAPRICORNIO**

Aunque le duela en el alma, tendrá que rechazar ese proyecto que le ofrecieron hace días. No es un buen momento para dar el sí.

**ACUARIO**

Transitará un periodo de conflictos donde los proyectos se verán estancados sin movimientos. Relájese y espere a que se reverta la situación.

**PISCIS**

Durante este día, se sentirá liberado por completo y estará en condiciones de dedicarse de lleno a los nuevos objetivos que se ha propuesto.



## "Intenté arreglar las cosas": Jackson Mora rompe el silencio tras divorcio con Tilsa Lozano

Jackson Mora se pronunció luego de anunciar su divorcio con la modelo y conductora de TV Tilsa Lozano. El empresario y exboxeador habló abiertamente sobre el fin de su matrimonio y los motivos detrás de la separación. Según explicó, la decisión fue tomada por ambos de forma consensuada tras más de dos años de casados. "Mucho acuerdo. Yo me vine a Lima y ella se quedó en Punta Hermosa (...) yo siempre intenté arreglar las cosas", señaló a las cámaras de Magaly TV La Firme.

Asimismo, reveló que a pesar de que disfrutaron de un viaje juntos a Miami, el regreso a la capital trajo consigo presiones mediáticas y comentarios negativos que terminaron por desgastar aún más la relación.

Jackson Mora reconoció que ambos intentaron salvar el matrimonio, pero no fue posible. "Ya no uso el aro hace tres semanas o un mes. Ya veníamos desgastados por su trabajo y el mío. Colombia lapidó la situación. Sí me creyó a la larga (que no le fui infiel) porque sabe que no hay nada. No me reclamó nada y se decidió que cada uno siga su camino", agregó.

Además, aclaró que se casaron con separación de bienes, evitando así conflictos económicos. "Cada uno tiene lo suyo (...) No te voy a decir sobre la camioneta. Le tengo mucho cariño y le deseo lo mejor. No tengo otra pareja", afirmó.

Finalmente, Mora confesó que ha evitado ver las declaraciones públicas de Tilsa sobre el divorcio para no afec-

tarse emocionalmente. "Traté de no ver para no generarme malestar. No quería ver lo que declaraba o su show", concluyó.

### Así fue el matrimonio de Tilsa Lozano y Jackson Mora

El 25 de noviembre de 2022, Jackson Mora y Tilsa Lozano se casaron por civil en un recinto lujoso ubicado en Pachacamac. La famosa 'Vengadora' ingresó tomada del brazo de su padre mientras su hijos caminaban llevando los artos de matrimonio.

Tilsa lucía un vestido largo con escote V y un peinado recogido con trenzas. Cuando bajó del vehículo, no pudo contener las lágrimas de la emoción. Natalia Otero, su gran amiga y recordada por ser integrante de Combate, compartió los mejores momentos de la boda a través de sus redes sociales.

"Gracias por llegar a mi vida, gracias por cada sonrisa y cada lágrima que haz aguantado. Gracias por poner siempre de tu parte, por aceptarme como soy y hacer de mi vida, un mundo mejor", dijo Lozano en sus votos.

Antes de iniciar la fiesta, la pareja bailó el tema Creo en ti, de Reik, para después darle paso a la fiesta que contó con la orquesta Son Tentación.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro  
grupo de suscriptores  
y te enviamos tu  
diario virtual



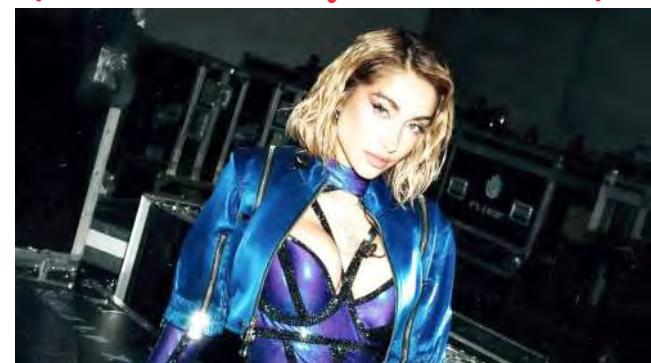
INFORMES: ☎ 954949211

Una noticia preocupó a los seguidores de María Becerra este miércoles. La artista argentina de 25 años fue internada de urgencia y sometida a una intervención quirúrgica tras sufrir una hemorragia interna derivada de un embarazo ectópico. El procedimiento se realizó en una clínica del barrio porteño de Belgrano.

Según reveló el periodista Pepe Ochoa en el programa LAM, la situación fue crítica: "María ingresó con un cuadro de hemorragia grave. Le agarró anemia, estuvo con respirador durante toda la noche y debieron hacerle una transfusión. Utilizaron ventilación asistida para que pase la noche".

El periodista añadió que a las dos de la tarde del mismo día le retiraron el respirador y su evolución era favorable. "Lo que me cuentan es que este nuevo cuadro tiene relación con lo que le pasó en su momento", comentó. "María ya está fuera de peligro, pero permanecerá internada un

**María Becerra fue internada de urgencia y operada tras sufrir su segundo embarazo ectópico**



par de días", apuntó.

El comunicado oficial sobre su salud

A través de sus redes sociales, el equipo de María Becerra compartió un comunicado donde ofrecieron detalles del delicado episodio. "Mari volvió a atravesar un embarazo ectópico que derivó en una hemorragia interna con riesgo de vida. Gracias a la rápida intervención de Juli [J

Rei], del equipo médico y de su entorno, lograron actuar a tiempo", señala el texto.

Según el comunicado, la artista "se encuentra estable" tras pasar por terapia intensiva. "Este es un proceso de sanación profundo, que requiere tiempo, cuidados y mucho amor. En este momento, su bienestar físico y emocional es la única prioridad".

## NAIARA



**GRUPO TOYO MOTORS**

**TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA**

**SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO**

**1 Mantenimiento en General**

**2 Suspensión y Frenos**

**3 Balanceo y Alineamiento**

**4 Repuestos originales y alternativos**

**5 Car Wash**

Contactos: ☎ 961501552

📍 Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa